

Comunicado: 0011

Instalan Comisión para proceso de designación de titular de Contraloría de la FGE

- En la reunión, el presidente de la Jucopo, diputado Esteban Bautista Hernández, exhorta al y las integrantes a realizar un trabajo transparente y apegado a derecho.

Xalapa, Ver., 08 de noviembre de 2024.- En oficinas del Palacio Legislativo, este día se realizó la instalación de la Comisión Especial que será responsable del procedimiento para la designación de la persona que ocupará la titularidad de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado (FGE), en cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aprobado este 7 de noviembre por unanimidad del Pleno.

El presidente de esta Comisión, diputado Diego Castañeda Aburto, dio la bienvenida al presidente de la Jucopo, diputado Esteban Bautista Hernández, a la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Tania María Cruz Mejía, al coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), diputado Carlos Marcelo Ruiz Sánchez, así como a la secretaria y vocales de la misma comisión.

El diputado Esteban Bautista Hernández reconoció el trabajo que realizará esta instancia legislativa, toda vez que, agregó, será la encargada de recibir a las y los aspirantes, escuchar sus propuestas, puntos de vista y trayectoria de cada uno, y con base en un análisis serio elaborar el dictamen correspondiente.

Indicó que el Congreso de Veracruz es la representación popular en la que todas las voces son escuchadas y que para las designaciones que haga esta Soberanía (como este caso para la Contraloría de la FGE) será de suma importancia que el procedimiento sea abierto a la población, transparente y conforme a la normatividad.

“La persona que vaya a ser nombrada para el cargo tendrá que ser legitimada con la participación de todas y todos nosotros”, puntualizó.

Por otra parte, el legislador Diego Castañeda Aburto, propuso a sus homólogas avanzar en el protocolo para la realización de las entrevistas con las y los aspirantes. Destacó que debe conocerse cada trayectoria, plan de trabajo y las principales acciones que implementaría, en caso de asumir el cargo.

Tras informar que las entrevistas serán transmitidas en directo por los canales oficiales del Congreso, el diputado Castañeda planteó definir las preguntas que podrían realizarse a las personas aspirantes y uniformar los tiempos que cada una tendrá, tanto para presentarse como para responder los cuestionamientos.

En la reunión participaron, además del diputado Diego Castañeda Aburto, presidente de la Comisión, la legisladora Estefanía Bastida Cuevas, secretaria, y las diputadas Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez, Luz Alicia Delfín Rodríguez, Ana Rosa Valdés Salazar y María Elena Córdova Molina, en calidad de vocales.

De acuerdo con la Convocatoria, las propuestas serán recibidas los días 8, 11 y 12 del mes y año en curso, de 09:00 a 18:00 horas, en las oficinas del diputado Diego Castañeda Aburto, en el Palacio Legislativo.

Las entrevistas con cada aspirante estarán a cargo de la misma Comisión Especial el miércoles 13 de noviembre, en la sala de sesiones Venustiano Carranza del Palacio Legislativo. La transmisión en directo será por la página www.legisver.gob.mx y las redes sociales oficiales del Congreso del Estado.

###